# E DIARIO DE MURGIA

PERIODICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION SALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS; ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS. PRECIOS DE SUSCRICION: CUATRO REALES AL MES

## FERRO-CARRILES

de Madrid à Zaragoza y Alicante.

Esta Compeñía tiene el honor de participar al público, que el dia 9 del corriente á las 4 de su tarde, y en la oficina del jele de la estacion de esta capital, se procederá a la venta en pública subasta de 30 sacos de arroz, que forman la partida p. v. num. 5295 de Benifayó para Murcia, cuyo consignatario no reconoce como suya.

El tipo de subasta será 18 reales y 50 centimos arroba.

Morcia 6 de Mayo de 1882.—El jefe de la estacion, Mariano Alvarez.

#### LO DEL DIA.

Continuan los apremios y demás procedimientos contra los contribuyentes. La recaudacion de contribuciones está sacando todo lo atrasado, todo lo que por cualquier concepto está en papel, y arremete al contribuyente de una manera atroz. A un comerciante de la Plateria se le está apremiando por 24000 reales de débito de cosas viejas, segun tenemos entendido. ¿Como se ha llegado á formar esa cantidad que, de empeñarse en cobrarla, se arruina al dicho comerciante?-No lo sabemos. Lo que sí podemos decir es que en esa cantidad inmensa de recibos atrasados de contribucion están las culpas y pecados de todos, y que unicamente se quiere que los pague el menos calpable.

Prueba de lo que decimos es el siguiente elocuente caso. Hace unos dias se presentó en la calle de Riquelme casa de Francisco Tomás un recaudador de contribuciones, á darle la noticia de que no podia darle el recibo del trimestre corriente, mientras no pagara los atrasos que te-

nia en el Banco.

—¡Atrasos yo!—dijo el Tomás.

—Si, señor; debe V. los cuatro trimestres del año 1878 á 1879.

-Ave Maria Purísima!

—Nada! nada! y está V. apremiado de

primer grado y etc. etc.

Y en efecto, le presentaron los cuatro recibos de los indicados cuatro trimestres.

Pero Francisco Tomás, como es un hombre muy arreglado y metódico, dió vuelta á sus papeles, y encontrò uno de estraza donde tenia liados otros, y con un rótulo por fuera que decia: «Recibos de la contribución de 1878 al 1879.» Se los echa en el bolsillo, va al Banco, los presenta, le dicen que son legales y que no debe nada, por mas que hay allí otros cuatro iguales del mismo año, de lo cual tenia la culpa la Administración que habia he-

cho ocho recibos para el dicho Tomás. Llega este à la Administracion, le oyen al fin, lo dan de baja y... para levantarle el apremio, se le dice que compre un pliego de papel de tres reales, etc. etc.

—Pero, por la Virgen Santa, ¿está bien, ni medio bien, que cuando se ha procedido tan incenvenientemente contra un hombre que no debe nada, todavia se le quiera hacer gastar a el para corregir disparates de otros?

Otro caso raro es el siguiente:

A José Lorca, del partido de Santiago y Zaraiche, se le ha embargado por descubiertos del que llevaba las tierras que el Lorca lleva ahora, no sabemos en que años. La administración ha creido que no está tan clara la cosa que pueda procederse tan de ligero, y ha consultado al Banco sobre el particular.

No sabemos que les pasará à estos contribuyentes; pero si sabemos lo que nos

pasa á nosotres.

Debemos á la Hacienda, queremos pagar, pero no sabemos por donde empezar ante el rimero de papeles de apremio que tenemos, de los cuales la mayoria son justos, pero otros son verdaderas pupas.

Como esperábamos, nuestro colega «El Noticiero» declara lo siguiente:

"Hemosisido sorprendidos en nuestra buena fé, y expontáneamente y mejor informados deploramos haber contribuido á formar esa bola de nieve que viene rodando hace algunos dias, y por nuestra parte retiramos, teniéndose por no dichas, todas las palabras que puedan considerarse ofensivas á los señores maestros, à quienes no hemos tenido intencion de molestar en lo mas mínimo."

A lo cual tenemos nosotros que añadir que uno de los oficiales de albañil que figura entre los que han protestado en dicho periódico contra la conducta de los maestros, José Maria Rios, no ha autorizado á nadie para poner su nombre en aquel documento, declarando aqui, y donde quiera que se le pregunte, que no tiene queja alguna de su maestro Bartolomé Rodenas el que le paga un jornal justo y no le exige mas que lo regular y acostumbrado en el trabajo. Dicho Josè Maria Rioshace esta declaracion expontánea por volver por el buen nombre de su maestro Rodenas, y por no autorizar con su silencio la acusacion general y calumniosa que en «El Noticiero» se ha hecho. Nosotros hacemos tambien con mucho gusto esta declaracion del Rios, al que conocemos ya muchos años como oficial muy in-

teligente y como hombre formal y buen padre de familia.

Ha quebrado la série de buenos domingos que traiamos. El último ha dado dos heridos, uno del Corralazo de la calle del Pilar, y otro del partido de San Benito.

#### CORRESPONDENSIA.

Madrid 7 de Mayo de 1882.

Sr. Director de El Diario de Muncia.

En la creencia de que la combinacion de gobernadores hubiera quedado ultimada en el dia de ayer, demoré el escribirle; pero en vista de que ayer no se dijo la última palabra sobre esto y como el Ministro de la Gobernacion se halla delicado de salud hasta el punto que el Sr. Sagasta va á hacerse cargo de aquella cartera, como todo esto hara que todavia se prolongue el asunto algo mas, me decidí á escribirle, sin perjuicio de hacerlo nuevamente si hay algo referente á esa que lo merezca.

En mi concepto el gobernador de esa provincia, por más que no quiere, volverá á encargarse del mando de la misma, irá, no obstante de incluir todos los periódicos á Murcia como una de las provincias que entran en la hornada de gobernadores que se prepara.

Tengo mis noticias para creerlo así.

El sábado, en el Congreso, estuve hablando con el Sr. Baeza y al preguntarle si volvia allí me contestó: allá veremos.

En esta incierta y dudosa contestacion observé que habia deseos, acaso contrariados, por parte de la referida autoridad y de aqui el vacilar en su respuesta.

Además, como me decia un personaje impertante de esa, con quien estaba tambien hablando momentos antes. El señor Baeza hace cuatro dias, como quien dice, que se halla en aquella capital; no hay motivo político ni importante que pueda dar lugar á su traslacion, y no es nada conveniente que Murcia figure siempre, en todos, las combinaciones que se proyectan.

Por otra parte, el Sr. Baeza ha recibido estensas instrucciones y amplios informes respecto á lo que ha de hacerse referente al Banco agrícola, y todo esto y el contar los diputados y senadores con la vuelta de dicho gobernador al mando de esa provincia, me afirma más y más en mi creencia.

Sin embargo, pudiera equivocarme y no se han de pasar muchos dias sin que lo veamos. En cuanto se termine la discusion pendiente sobre el tratado, y despues de una entrevista que tendrán los representantes de esa provincia, el Sr. Hernandez Amores interpelará al Sr. Ministro de Hacienda, sobre la exaccion ilegal que el Banco de España viene haciendo en esa provincia, con la cobranza de recibos de la contribucion por trimestres atrasados, cuya caducidad está prevista en la ley.

El referido senador tiene yá preparados los documentos necesarios, para promover el debate que seguramente tendrá tambien resonancia en la Cámara popular, donde hará la misma pregunta un diputado de esa provincia, que logra en la capital generales simpatias por su carácter y posicion social.

—La proposicion del Sr. Gomez Diez, que en el fondo es la misma que la del Sr. Cos Gayon, ès justa y altamente plausible.

Pero habia precedentes funestos, para que llegase á prosperar. En primer término, presentada por la minoria conservadora, una proposicion con la misma tendencia que la del Sr. Gomez Diez, y habiendo sido desechada aquella, esta habia de seguir el mismo camino, siquiera por la lógica de la consecuencia. En segundo lugar, que el dia anterior precisamente de apoyarla en el Congreso su autor, se habia publicado en la «Gaceta» una Real órden en que algo de lo que el Sr. Gomez Diez pedia, se otorgaba en ella.

Por otra parte, el dia en que ell referido ex-ministro de Hacienda presento la proposicion, todos, mayoria y minoria, no hay que decirlo, la hallaron conforme, y si no la votaron, fué por los trabajos que hicieron en contrario los señores Sagasta, Navarro Rodrigo, Rute y Nuñez de Arce.

Luego si entonces estuvieron conformes, debieron estarlo despues.

¿Porque nó, cuando el Sr. Gomez Diez presentó su proposicion?

Por razones de alta política.

Pero al Congreso y por los poderes de los pueblos no se va solamente á hacer política se va tambien y en primer termino à hacer administracion y en este sentido los propósitos del Sr. Gomez Diez merecen aplausos.

Bermudez.

#### Madrid 7 de Mayo.

Hoy como domingo, es dia de pocas noticias y de muchos castillos en el aire. Si las corrientes de la fantasìa dominguera de nuestros políticos siguen la direccion natural, los rumores de que esta noche se harà eco la prensa serán de crisis. Hoy circula una candidatura en que el Sr. Navarro y Rodrigo figura en Fomento, y D. Venancio pasa á Hacienda; los que la sostienen llegan hasta fijar la fecha de la modificacion el 15 del corriente; ni un dia más ni un dia menos. Ctra solucion que tambien cuenta con acérrimos defensores, es la de una combinacion en que entrará el duque de la Torre. Dícese que el duque cuenta con el apoyo de su sobrino el general Lopez Dominguez, y el de los Sres. Moret y Navarro y Rodrigo. Con todas estas noticias hoy el salon de conferencias presenta animado aspecto.

Algunos grupos discuten el alcance de la interpelacion que ayer hizo en la Cámara francesa Mr. Tenot, que preguntó porque las tropas francesas no se dirigen á Figuig centro de los insurrectos argelinos y que si temia la opinion del gobierno de Madrid, Mr. Fregenet contestó que en caso de ser necesario, Francia entraria en Marruecos sin consideracion á nadie. Las frases que las palabras del presidente del gobierno francés, ha provocado son sencillamente de indignacion. Todo el mundo conviene en que si Francia va á Marruecos, nosotros debemos ir tambien. En este punto el patriotismo, borra las diferencias entre nuestros hombres políticos.

En el Bolsin se han hecho algunas operaciones á 29.17 y medio.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

El domingo en la tarde estuvo muy expuesta á ser cogida por un coche, una criada jóven que llevaba una niña en brazos. Solamente parece que logró el caballo alcanzarla con una pisada ligera; pero citamos el hecho en elogio de la criada, porque parecia que solo tenia interés en salvar á la niña, á la que prodigaba sus caricias como si la hubiera sacado de un gran peligro.

El maestro de escuela de la Alberca tiene razon, cuando pide que ó se le habilite la casa nueva destinada á escuela, ó se le continúe el alquiler de la que ahora tiene.

Este año no hemos encontrado todavia ninguna novedad en el Jardin de Floridablanca, por el poco tiempo que està en él el nuevo jardinero, que tiene disposicion y gusto para mejorarlo, como se verá después. El domingo por la tarde estuvo la música en aquel sitio, y nos pareció bien, porque el sol castiga mucho en la Glorieta. Sin embargo, estuvo aquel paseo poco animado, pues no se sabia la novedad.

Ha. sido muy aceptable la representacion primera de Roberto il Diavolo. La empresa ha dado á la parte de espectáculo la importancia debida, y resultan algunos cuadros de mucho efecto. La egecucion de esta dificilísima obra en general ha sido buena. La Sra. Kottas es tan buena actriz como cantante; dió á su papel el candor y delicadeza con que está concebido, y salió airosa y siempre aplaudida de su difícil parte de canto. Del senor Ugolini debemos decir que es esta una de las obras que mas aplausos justos le han valido, como al Sr. Villani Robles, que caracterizó perfectamente el simbólico personaje de Bertramo, y dijo su papel con el gusto y afinacion que es natural en sus grandes facultades. La tiple senora Riquero tambien fué con insistencia aplaudida. Al final del tercer acto la Sra. Kottas y los Sres. Ugolini y Villani, fueron llamados tres veces á la escena.

Ha acordado la Union Rural, segun parece, oponerse al acuerdo de la Junta de Senadores y Diputados, que ha dedicado algunos fondos á obras en el Regueron; recurrir al Sr. Delegado para que se levanten embargos por contribucion; nombrar procruador, abogado y agente de negocios que gestionen los asuntos de los asociados; fundar un círculo rural; que se unan D. Diego Moreno, D. Antonio Buendia y D. José Egea, á la comision que entiende del proyecto de Caja de Ahorros; manifestar al gobernador, cuando vuelva, su agra lecimiento por sus gestiones en favor de los inundados, y otros.

Música verdaderamente religiosa fue la que eligieron los coristas del teatro para la misa que cantaron el domingo en San Agustin; pero no produjo todo su buen efecto, por falta de ensayos y por no haber trasportado como se debia; algunas piezas. En los cantos religiosos no debe oirse ninguna nota discordante, pues el lugarirepugna todo los que no es armonia y dulzura, siendo de esperar, que ahora que se discute tanto por los filarmónicos, se regenere todo el arte y no ase descuide este en los templos.

El Jueves tendrá lugar en el teatro de Romea el beneficio de los coros. Se pondrán dos actos de ópera, se cantará el duo de Los Puritanos, y además se representa rá la popular zarzuela En las astas del toro

El «Boletin Oficial» del domingo 7, contiene:

Subasta para la impresion de dicho periódico, por el tipo de 5000 pesetas.

Acuerdos de la comision permanente en la sesion del 24 de Abril.

Cuenta de la casa de Expósitos de Lorca.

Subasta en Cartagena de varias cantidades y clases de carbon.

Vacante de los estancos números 2 y 6 de Jumilla.

Acuerdos del Ayuntamiento de Murcia en las sesiones del mes de Abril.

Subasta de varios servicios municipales en La Union y Abanilla.

Anuncio judicial del ab-intestato de D. Alfonso Alvarez Castellanos.

Llamamiento por el juzgado de Cartagena á José Ortiz v Mendez.

De Real órden se ha concedido una pension de 182 pesetas á Mariano Garcia y su mujer, por haber muerto su hijo soldado de esta poblacion de resultas de heridas recibidas en Cuba.

Lo que han solicitado Santiago Crespo y otros tratantes en reses es que se prorogue la matanza de corderos y chotos que se viene haciendo, por ser carne de buenas condiciones, como lo prueba el consumo que se hace de ella, pues en el año pa-

sado se mataron mas de 1300 de estas reses.

Con motivo de la romería de San Isidro y demás fiestas en Madrid, se establece rebaja de trenes, siendo las salidas de esta ciudad del 10 al 25 de Mayo, y el regreso de Madrid del 17 de Mayo al 4 de Junio.

Los billetes son valederos para los trenes mixto y correo.

Se concede el trasporte gratuito de 15 kilógramos de equipaje.

Dice La Paz»:

Por nuestra parte solo tenemos que añadir que el Sr. Gomez Diez ha estado en su puesto como diputado y como individuo de un partido, defendiendo la proposicion y no queriendo aceptar el apoyo de los conservadores. ¡Ojalá todos los diputados hicieran le mismo, que este pobre país tendria mas ventura y bienestar!

Reciba nuestro digno é ilustrado amigo la mas completa enhorabuena.

El domingo próximo 14 de los corrientes, tendrá lugar en nuestro circo taurino una corrida de 4 toretes de 3 á 4 años, los que serán estoqueades por el simpático diestro sevillano Juan Leon, Mestizo, acompañado de su cuadrilla, en la que figuran como picadores Juan Laborda, de Carmona, y Francisco Gomez, de Córdova. Tambien se gestiona por la empresa el que tome parte en la lidia el mulato Jascinto Padilla, Méri.

Orihuela ha recibido la honrosa visita de los dos dignísimos Obispos de Almería y Tenerife, Sres. Orberà y Cervera: todas las autoridades y personas visibles de la poblacion se han apresurado á ofrecerles el homenaje de su respetuosa consideración, así como el pueblo por su parte ha procurado darles, en cuantas ocasiones ha podido, testimonios de cariño y adhesion.

Pantano de Puentes.—Direccion facultativa.—Se abre licitacion pública para el suministro de piedra para mamposteria, en las obras de la presa de dicho pantano con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de Espartero.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados el dia 12 del corriente, de diez á once de la mañana, acompañando la carta de pago, que acredite haber depositado en la caja de la Sociedad la suma de 500 pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Los pliegos se abrirán á las once en punto del mencionado dia, adjudicándose el servicio al mejor postor.

Toda proposicion condicional ó que no

esté sugeta al modelo será desechada. Lorca 6 de Mayo de 1882.-El Director, Francisco Prieto.

D. Manuel Perez, promotor fiscal, hace pocos dias llegó á esta ciudad y tomó posesion de dicho cargo.

Se ha encargado de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente coronel Sr. D. Angel de Lara y Pazos, habiendo cesado D. José de Porras que la desempeñaba interinamente.

El barítono Sr. Arcos ha conseguido en Valencia un verdadero triunfo en la representacion de La Tempestad, novisima zarzuela que se ha estrenado allí bajo la inmediata direccion de sus autores, los cuales con el Sr. Arderius han contratado al simpático artista Arcos como primer barítono para el teatro de Jovellanos de Madrid donde trabajarán en la temporada del próximo invierno.

Pregunta un colega nuestro, refiriéudose à esta capital:

¿Cómo satisfacen los zapateros la cuota de 332 pesetas 64 cèntimos que se les exije, desde 60 que pagaban?

¿Còmo satisface un tendero de comes. tibles, aceite y vinagre, de reducidísimo capital, 311 pesetas que importa su cuota, cuando en el año anterior ha pagado 75?

¿Qué es lo que se pretende de los industriales?

Segun un periòdico de Cartagena en el próximo arreglo parroquial se suprimen las parroquias de San Nicolás y Santa Catalina de esta ciudad. No se sabe.

### COBAS VARIAS

No queremos privar á nuestros lectores de la gracia que tiene este cuento, contado como está por el pueblo, y que tomamos de «El Folk-Lore Andaluz:»

«Diendo de camino er Señó y San Pedro entraron en una posá pá pasá la noche y antes e dormí se pusieron à resá 'r rosario. Unos asituneros qu' estaban dormiendo 'n er pajá, e cayó malamente aquer runrun, y uno d'eyos pegó una bo disiendo:-«¿Quereis cayarse?» y en biendo que bieron que no lo jasian, jué y agarró un tranco y le pegó cuatro palos á San Pedro, que jué r' que salió á abrí la puerta. Y ba y dise 'r Señó...—«Compae Pedro, no hay más que tené pasensia y seguí resando pá ganá 'r sielo. Y sarta San Pedro: —Pero Señó, ¿le paese á usté rigulá qu' ayegue otra be ese animá pá que m' eslome?» Y dise r Señó, dise...:—Pos lo qu' es por eso no tengas cudiao, Perico, poique si güerbe á bení er der palo, yo mesmo sardré à abri pà que se trompiese cormigo. Resa que te resa, y otra bes el asitunero; ba y abre 'r Señò, pero como la bibienda estaba argo escuriya, er tio aqué se figurò que 'r que salia á abrí era er mesmo de antes, y le dise ar Seño...-«A tí ya t' he dao leña: ahora le toca ar qu'está etràs.» Y jué y l'arrió ctros cuatro palos ar probe 'San Pedro. Y chanfle.»

TEATRO ROMEA.—Compañia Italiana. Gran funcion para esta noche: Favorita. En vez del cuarto acto se cantará el duo de I Puritani.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY .- S. Gregorio.

VELA Y ALUMBRADO. -- Está hoy en las iglesias de S. Nicolas y Madre de Dioc.

En la primera por don Francisco Diaz y dona Doleres Rochel, misas de hora.

En la segunda por D Gregorio Meseguer y sus hijos, misas de media en media hora.

Se descubre à las 8, y se reserva à las seis.

Cultos.—Continuan en San Agustin, à las ciuco de la tarde, les egercicios llamados de Las Flores, predicando hoy Don José Julies Palacios, sobre el tema «Anunciacion y salutacion Augelica.»

SOMBREROS novedad. En la calle del Hospitalillo mim. 1, se han recibido un gran surtido de sombreros de madera, de elegantisima e increible confeccion, para señoras, caballeros y niños; los hay con adornos y flores, sencillos, modestos y de gran lujo. Es una verdadera novedad que el público puede verla y desde luego encontrará unos precios baratistmos.

JOSE REYES. Calle de Caravija, número 12. Es tiutorero y quita manchas. Deja las prendas nuevas, sin deteriorarlas nada, por delicadas que sean.-La estopa, de los colores que se quiera, para la hijueta la tiene à 30 céntimos de peseta la libra.

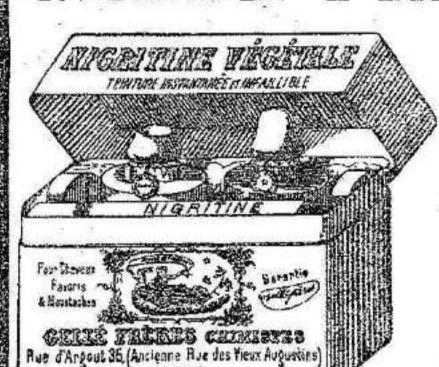
LAS POMADAS PARA EL CABELLO que se han recibido en la antigua tícuda de la Puxmarina, tienen un delicado aroma que les recomienda à las personas de buen gusto. Hay frascos de 5 y 6 reales cada uno con esencias de azahar, violeta, vainilla, rosa, magnolia, heliótropo, miel de Inglaterra, mil flores, jazmin, reseda, v otros.

Diariamente se presentan de la terapeutica sucedancos del Aceite de Higad, de Bacalao, y la mayor parte no tienen ningun valor, el Jarabe de Rabano iodado preparado á frio, de Grimault y Compañia farmacéutico en Paris reune por si solo todas las ventajas me licinales: asi es que el Dr. Guibout, Médico de las Hospitales de Paris, habla de el en los terminos siguien-

«El Jarabe de Rábano iodado tiene todas las nventaja del Aceite de Higado de Bacalao sin ntener todos los inconvenientes de este; estimunla el apetito y reace las fuerzas del organismo; »por la cantidad de iodo que contiene, ejerce la mas dichosa influencia sobre las funciones resppiratorias, y es útil especialmente al principio nde la tisis pulmonar; su accion no es ménos meficaz en las afecciones escrofulosas y raquitineas.n

Sabido es que es e producto ha sido objeto da numerosas falsificaciones á imitaciones por lo menos ineficaces, para évitarlas, exijase la maren de fábrica de Grimaul y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

No hay enfermedades más dolorosas y tenas ces que la pituita, la gastralgia y todas las quproceden de alteracion del jugo gastrico que, por su poca abundancia ó mala calidad, no permite la digestion de los alimentos, pues ataci la vida en unagde sus obras vivas. El sistema mas racional para la curacion, es dar al estómago debilitado el jugo gastricolde que carece, y este es el resultado que produce el Elixir de Pepsina de Grimault y Compañia que tambien existe en polvos, y es de una eficacia reconocida para el alivio y prontageuracion de las dolencias de las vias digestivas.



Paris. 35, rue d'Argout

Exposicion dr 1878 — Medalla de Oro

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peiuquerias.

TREINTA AROB de outro es estante a miten afirmary garantic unire altado i.de le bie por el empleo de el ASTAL BALLID progresiva o instantanea que devuelvea la cabillos blancos y a la Barba su color propilivo, dandoles una finura y brilio instala parables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLES Hije, Succeer Quimico-Parfumista. Casa fundada en 1823 PARIS 73, BUE DE TURBIGO, 78 PARIS

En Marcia casa de D. E. Martinez, Plateria, 53.

## JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, { Bronquitis, } Constipado, { Ronqueras, { Catarros, { Extincion de la Voz, Hipo, { Asma,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino maritimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès.

Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.

establecimiento

VAPORES-CORREUS.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes A. Lopez yC.") servicio para Puerto-Rico y la Habana, Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona. . los dias 4 y 25

Valencia. Málaga. . . » » 7 » 27 Cádiz. . . » » 10 » 30

Santander. . » » 20 Coruña. . . » » 21

Los vapores que salen los dias á de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga v pasage para las PALMAS (GRAN CANA-

AIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Cornña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores dei Pacifico, toman carga à flete eorrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO. - San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA. - Santiago de

Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del

Pacifico, como l'unta Arenas, San Juan del Sur, Sau José de Guatemala, Chamderico, Salina Cruz.

NORTE DEL PALÍFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá à California como Acapulco, Manzanillo, Mazallan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde l'anamà à Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquii, Payta, Caltao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Va'paraiso.

Rebajas à familias. - Precios convencionales por aposentos de lujo. - Rebajas por pasages de ida y vuerta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus literales, 35 ponos.—De tercera preferente con mas comodidad, à PESOS 50 para Puerto Rico y 60 resos para Habana.

SEGUROS.—LA Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el pondo de destino.

Para Las Palmas (Gran Camaria), Puerto Rico, Habana y Veracruz, saidrá de Cádiz el dia 10 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor coreo «Liudad Condal».

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

VENTA. Se hace de una hacienda situada en el partido de La Palma término municipal de Cartagena, llamada, parte

Lo Ruiz y parte Lo Gonzalez, compuesta de 60 fanegas, Tierra blanca, 30 tahullas, de riego de ceña, 27 tahullas de olivar, y dos casas de labor; la venta se hará de todo junto ó las dos partes de que consta. Linda por Levaute, hacienda llamada del Arquillo, Medicdia, la de D. Sebastian Martinez, camino por medio y la de Salvador Martinez, Poriente camino de Pacheco à La Paima, y Norte hacienda de D Alfonso Rossique, tito ada «Pozo-Nuevo.»

Para tratar de ella, ver a D. Tomas Atenza, Procurador de tos tribunales, Plaza de Cebahos, 11, en esta citudad.

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES. GUANO SAN-GABAIN.

Se reconnenda a los que descoro-zeas este abono artificial tan útil como nere a rio para todos los curtivos de esta haerta, que lo ensayen y se convencerán de la superioridad de este sobre todos los abonos.

El San-Gabain es abono completo, intensivo, y se garantiza su composicion; admira como fertilizante y tiene la condicion de mejorar la tierra gradualmente.

Conocido el San Gabain, desaparece el temor de los agricultores, que con razon sobrada tienen, de los malos efectos del guano del Perú y otros abonos que agrian la tierra y la esquilman.

Depósito en Murcia: Camino de Monteagudo, junto à la puerta de Orihuela.

#### TONICOS-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las princi-pales farmacias á 30 reales caja. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

T de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

INTERESANTE

à los criadores de seda deeste año.

En Espinardo, casa de José Peñalver, (a) El Cano, enterarán de hoja para gusanos, y el precio bien arreglado para el comprador.